

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3867** *Resolución 400/38052/2023, de 8 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición al proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, convocado por Resolución 400/38476/2022, de 13 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Resolución 400/38476/2022, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, se acuerda:

Primero.

Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.

La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el portal del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» www.inta.es/INTA/es/bolsa-de-empleo/funcionarios/, en el portal del Ministerio de Defensa www.defensa.gob.es/portalservicios, en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, y en el portal Funciona.

Segundo.

Publicar como anexo I a la presente resolución la relación provisional de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Los aspirantes omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión tanto en la relación de admitidos como de excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente que sus nombres constan en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Concluido el plazo señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en los días y horas que se indican en el anexo II a la presente resolución.

Para la práctica de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 8 de febrero de 2023.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

Escala de Científicos Superiores de la Defensa

Promoción interna

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Acceso	Causa
***2103**	AGRELO LLAVEROL, JOSE	Gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito espacial.	A.G	(1)
***1269**	FERNANDEZ ALCALDE, ALFONSO	Gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito espacial.	A.G	(1)
***6604**	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE CARLOS	Sistemas Aeronáuticos.	A.G	(1)

(1) No estar en posesión de la titulación requerida (base 5.1). No se puede realizar la consulta.

ANEXO II

Científicos Superiores de la Defensa. Promoción interna

Fechas y lugares del primer examen de oposición

Programa	Día	Hora	Lugar de examen
Gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito espacial.	20.04.23	9:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Campus Torrejón de Ardoz. Sala Hall. Edificio de Dirección.
Sistemas Aeronáuticos.	21.04.23	9:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Campus Torrejón de Ardoz. Edificio E.01, Sala «Materiales funcionales y protectivos».
Tecnologías de Seguridad y Defensa.	14.03.23	9:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Campus de la Marañosa.

- Campus Torrejón de Ardoz: Carretera de Ajalvir, km. 4, Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Campus «La Marañosa»: Carretera M-301, km 10,500, San Martín de la Vega (Madrid).